CLINICA DE LA MUJER

AV. AMAZONAS N39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL
TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525- 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 18h05 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ginecológica Medica S.A. GINECOMED, luego de constar que se encuentra presentes los accionistas que representan el 76.49% del capital pagado de la compañía, los cuales firmaron en el listado de asistentes.

Preside la Junta el Dr. Edgar Fausto Patiño Andrade en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Ing. María Belén Carrera Hidalgo, Gerente de la Compañia. Se encuentra también presente el comisario de la compañía el señor Dr. Jorge Narváez.

El Presidente declara instalada la Junta, y pide a la Señora Secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que fuera publicada en el periódico LA HORA de fecha 04 DE Junio del 2018.

La Secretaria da lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, la misma que se realizara el próximo día jueves 14 de junio del 2018, a las 18h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas No. 38-176 y Av. Gaspar de Villarroel, en esta ciudad de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017;

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del año 2017;

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017;

4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017;

5.- Nombramiento de Presidente de la compañía;

6.- Designación de los Miembros del Directorio;

7.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2018.

8.- Contratación de la empresa de Auditoria Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2018.

Se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía Dr. Jorge Narváez.

Los documentos e informes que serán conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, desde el 28 de mayo del presente año, en las oficinas de la compañía.

Quito, lunes 4 de junio de 2018.

Dr. Edgar Patiño Andrade
Presidente

Ing. María Belén Carrera
Gerente General

El Presidente, pide somete a consideración de los accionistas el orden del día propuesto y este es aceptado por unanimidad de los asistentes.

El Presidente solicita se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la compañía Dr. Edgar Patiño Andrade, otorga la palabra alseñor Comisario Dr. Jorge Narváez, quien da lectura al informe que presenta, sobre el ejercicio económico del año 2017. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad.
El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del año 2017.

El presidente solicita que por medio de Secretaria se da lectura al informe que presenta la Auditoria Externa. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad.
El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la compañía Dr. Edgar Patiño Andrade, otorga la palabra ala señora gerente General de la compañía, Ing. María Belén CarreraHidalgo, quien da lectura al informe y realiza una exposición, dando a conocer el estado y situación de la

compañía, y sus proyecciones para el año 2018, con los principales indicadores, y las medidas tomadas en las diferentes áreas de la organización, explica que las prioridades serán la restructuración de las diferentes actividades de la empresa. Hace referencia al valor del crédito tributario del impuesto a la renta a favor de la empresa que consta en el balance general por el valor de USD$339.999, el cual considera puede ser recuperable en el SRI. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad. Adicionalmente los accionistas autorizan a Gerencia General iniciar los trámites de recuperación de este crédito tributario.
El Presidente pide se incorpore el informe escrito a los expedientes.

4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017

Los accionistas conocen los balances, y estados financieros, solicitando algunas explicaciones a la administración. La Gerente General explica cual es el estado de las cuentas que constan en el balance, y solicita a la junta, absorber las pérdidas acumuladas con la cuenta de adopción por primera vez de las NIFF para mejorar la imagen del patrimonio y evitar observaciones por parte de los organismos de control.
Los accionistas aprueban los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2017, y aceptando la sugerencia de la gerencia, autorizan el cruce de cuentas, de las perdidas acumuladas con la cuenta de adopción por primera vez del NIFF para el balance del año 2018.

5.- Nombramiento de Presidente de la compañía

Pide la palabra el Dr. Fernando Carrillo Soto, mociona que se nombre como Presidente de la compañía al Dr. César Fernando Carrillo Pesantez. La moción es aceptada y se nombra como Presidente de la compañía por el periodo de dos años al Dr. César Fernando Carrillo Pesantez, autorizando a la Gerente General para que le emita el respectivo nombramiento.

6.- Designación Miembros del Directorio

Pide la palabra el Dr. Víctor Hugo Mejía comenta que como ha sido costumbre, se debe nombrar como Directores de la compañía a los accionistas más antiguos, que tiene un número de acciones representativas, para lo cual mociona los nombres del Dr. Edgar Patiño Andrade, Fernando Rodrigo Carrillo Soto y César Armando Arguello Montalvo. La moción es aceptada y se nombran como primer vocal del Directorio al Dr. Edgar Fausto Patiño Andrade, como segundo vocal al Dr. Fernando Rodrigo Carrillo Soto y como tercer vocal al Dr. César Armando Arguello Montalvo, por el periodo de dos años.

A continuación el Dr. Fernando Carrillo, mociona que se nombre como vocales suplentes al Dr. Víctor Manuel Cocios Jaramillo, al Dr. Víctor Hugo Mejía Mera y al Dr. Ricardo Javier De La Roche Martínez. Los accionistas aceptan la moción, y nombran

como primer, segundo y tercer vocales suplentes a los nominados, en el orden de la moción, por el periodo de dos años.

7.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2018.

En este punto el Dr. Fernando Carrillo Pesantez, pidió autorizar al Directorio de la compañía, para que luego de pedir varias cotizaciones, pueda escoger al Comisario de la compañía. Los accionistas aprueban la moción, y delegan en forma expresa para que el Directorio de la compañía pueda escoger y contratar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, autorizando fijar los honorarios de la persona que resuelvan contratar.

8.- Contratación de la empresa de Auditoria Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2018.

De la misma manera el Dr. Fernando Carrillo Pesantez, solicita se autorice al Directorio, para que pida cotizaciones de las mejores empresas de auditoria externa, para su contratación. Los accionistas, aceptan el pedido y autorizan al Directorio para que escoja la empresa de auditoria externa para el ejercicio económico del año 2018, y pueda fijar sus honorarios.

El Presidente al terminar de conocer todos los puntos que constan en el orden del día, siendo las 19h30 declara concluida la Junta de Accionistas.

El Presidente deja constancia que el accionista Dr. César Armando Arguello Montalvo, ingresó y formó parte de la junta a partir de las 19h00.

El Presidente otorga un receso de 20 minutos para la elaboración del acta respectiva, una vez que es elaborada es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretaria.

Dr. Edgar Fausto Patiño Andrade
Presidente

Ing. María Belén Carrera Hidalgo
Secretaria